AÑO XVI — VIERNES 23 DE ENERO DE 1914 — NÚM. 4.526

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

PROBLEMAS NACIONALES

Las cajas de ahorro y las casas baratas

Para el día 24 del corriente están convocadas en Madrid las Cajas de Ahorro, con el fin de celebrar una Asamblea y estudiar los medios que conduzcan á facilitar la construcción de casas baratas levantadas con arreglo á la ley de Junio de 1911. En esta Asamblea se discutirán otros temas interesantes, tales como la organización de una sección de retiros en las Cajas de Ahorro, el seguro popular de vida, la previsión popular y otros equivalentes.

Tememos que no tenga la eficacia que debiera esta Asamblea de las Cajas de Ahorro oficiales de España.

Es mayor en España de lo que se supone el ahorro total que se efectúa por la clase media, y aun por la proletaria, que tiene sueldos y salarios superiores en algunas provincias á los que rigen en otras para los empleados del Estado y del Municipio. Este ahorro se ha dirigido principalmente á los títulos pequeños de los fondos públicos, como se demuestra por el hecho de haberse absorbido en Bolsa el paquete de papel que el Banco de España ha cedido durante algún tiempo para adquirir con su importe títulos de las series superiores, realizándose tal absorción en un plazo relativamente corto. Otro hecho que se está desarrollando en la actualidad es el de existir una diferencia de 4 1/2 á 5 por 100 en favor de los títulos pequeños con respecto al cambio llamado de partida; diferencia extremada que debe hacer pensar al Gobierno en la necesidad de desglosar los títulos grandes para facilitar la adquisición de los pequeños.

Esta inclinación del público que está en condiciones de reservar cantidades más ó menos pequeñas para formar un pequeño capital ó para atender á la previsión de vejez, enfermedad, cambio de circunstancias, económicas, etc., etc., no ha sido estimulada ni encauzada por las Cajas de Ahorro, las cuales persisten en la actitud pasiva con que comenzaron á funcionar; y como además el sistema de apertura, retirada y liquidación de libretas suele adolecer de defectos con relación á las facilidades que ofrecen otros establecimientos particulares, no recogen la masa de capital que debieran, ni incitan á crearle por medio de boletines, hojas divulgadoras y otros elementos de divulgación que pudieran lícitamente emplear.

Cierto es que la prudencia y la parsimonia en las operaciones de estos Centros oficiales son la base principal de su garantía; pero el mantenimiento de estos principios no pugna con los otros á que nos referimos.

Celebraremos, no obstante, que en la próxima Asamblea se fijen nuevas bases que sirvan de saludable efecto para la construcción de casas baratas en España.

LA TRIQUINOSIS

Cartagena, 22.—Hay nuevas y más pesimistas noticias de Algar.

Hay á la fecha 90 atacados, y se han registrado hoy dos defunciones.

El alcalde ha suspendido al veterinario que dió por buenos los cerdos origen de la enfermedad y á los vigilantes sanitarios, ha constituído Junta de socorro, ha encabezado una suscripción, en fin, procura atender por todos los medios posibles á atajar la epidemia.

Se dice aquí en Cartagena que en otro pueblo cercano á Algar hay también enfermos de triquina por haber comido embutido, y que es sospechosa una partida de carne de cerdo enviada á Melilla.

Claro es que se ha telegrafiado á dicha plaza africana, haciendo la oportuna prevención.

INFORMACION MILITAR

Retiro

Ha solicitado el retiro, el coronel de Artillería D. Octavio Moltó é Izquierdo, con destino en el Parque de Zaragoza.

Destinos

El obrero filiado, de la octava sección de Artillería, Francisco García Rivero, que presta sus servicios en la fábrica de Sevilla, y el artilero Jaime García Oloria, del regimiento de montaña de Melilla, pasan á prestar sus servicios, en comisión el primero y en concepto de agregado el segundo, al regimiento de Sitio, para el servicio y conservación de un tractor Skoda de 80 HP, como mecánico conductor el obrero filiado, y como conducter, el artillero.

Cuerpo de Sanidad

Hoy se ha publicado una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Sanidad.

OPOSICIONES A ADUANAS

Por Real orden del ministerio de Hacienda se convoca á oposiciones para proveer 30 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

Desde el 24 del actual al 25 de Febrero próximo, se admitirán en la secretaría del Tribunal las solicitudes de los aspirantes, en papel del sello correspondiente y acompañadas de los documentos siguientes:

1.º Certificación facultativa de que no tiene defecto físico que le inhabilite para el servicio.

2.º Certificación de nacimiento que acredite que el aspirante es español y mayor de diez y ocho años, el día de la presentación de la solicitud.

3.º Certificación de buena vida y costumbres, expedida por la autoridad local del punto de residencia del recurrente.

4.º Certificación de haber sido aprobado en el examen previo, ó exhibir título profesional ó académico.

Se considerarán como tales títulos los de ingenieros, en sus varias especialidades; profesor ó contador mercantil, doctor ó licenciado en cualquiera Facultad, bachiller en Artes, perito industrial de todas las secciones, maestro superior de primera enseñanza.

En el acto de la presentación de la solicitud documentada los interesados se proveerán de la correspondiente papeleta, abonando 40 pesetas en concepto de derechos de examen.

El día 27 del mes de Febrero se verificará un sorteo público de todos los aspirantes, y el número que cada uno obtenga será el definitivo para la colocación en las listas para ser llamado á oposición.

Las oposiciones se harán en cuatro ejercicios, con arreglo á los programas aprobados por Real orden de 20 de Diciembre de 1909.

El primer ejercicio empezará el 2 de Marzo próximo.

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones estará formado por el director general de Aduanas, como presidente, y de los vocales D. Manuel Costa Pérez, subdirector primero del mismo Centro, y subdirector primero de lo Contencioso del Estado; D. Pompilio Díaz, traductor de idiomas; D. Enrique Ferreyro Pondal, ayudante del Laboratorio Químico del ministerio de Hacienda; don Tomás Pérez de Azcárate y D. Constantino Vázquez Giménez, oficiales de la Dirección general de Aduanas; este último el cargo de secretario del Tribunal.

Lo que se escribe en Segovia

Durante el año anterior, no ha dejado de haber en Segovia algún movimiento intelectual, estando en mayoría las obras de carácter científico que se han publicado.

Recordamos entre otras:

«Análisis químicos», de los señores Martínez Díaz y Martínez Vivas.

«Contribución al estudio de los estigmas en los insectos», de D. Agustín Moreno Rodríguez.

«Teoría elemental de logaritmos», de D. Jesús Pineda del Castillo.

«Doña Angelina de Grecia», folleto histórico, de D. Juan de Contreras.

«Apuntes y cálculo de montajes», de D. Antonio Juliani.

«Organización de la marina militar de España», de D. Gabriel Mourente.

«Poemas arcáicos», de D. Juan de Contreras.

«Buscando mujer», monólogo en prosa, de D. Gonzalo España.

Se han publicado también algunos folletos, y otros trabajos de menor importancia.

Crónica de modas

(De nuestro servicio particular)

La línea vaga y flexible de la silueta femenina, va siendo cada día más vaga y flexible, la línea de la cintura, es, casi invisible, está colocada tan abajo, que se confunde con la de las caderas. Cuando esto se ejecuta con *chic* y corrección, como en algunas «tailleurs», resulta encantador; pero cuando es exagerado, resulta feo y ridículo. Los lindos trajes sastre con cinturón colocado muy abajo sobre la amplia levita, son un llamativo «dernier cri».

La toca, muy en auge nuevamente adopta hoy, sobre poco más ó menos una forma de cresta de gallo; el drapeado es más bajo en el frente y fugitivo al lado y por detrás, lo que resulta beneficioso para los perfiles puros, pero desagradable á la vista para los menudos y para los caprichosos.

Además se hacen muchas concesiones, digamos también muchos sacrificios, en beneficio de los semblantes simpáticos, pero sin verdadera belleza: acaso sería oportuno volver á tener una justa idea de la estética femenina.

La toca de terciopelo negro con cresta de gallo, se hace para las caras sinceramente bellas, y el éxito que ha alcanzado en las carreras de Auteuil ha sido muy grande.

Los collares fantasía de que hemos hablado en otra ocasión, continúan muy favorecidos, pero muchas de nuestras elegantes empiezan á preferir la ancha cinta de moaré negro con bordes blancos, para suspender en ella un relojito.

Es un gran error de algunas de nuestras elegantes, lucir en las calles los trajes que tienen inmenso éxito en los escenarios de los teatros, de donde nos provienen algunas de hombres de buen gusto, que gritan dulcemente, diciendo que la moda está llena de excentricidad y de exotismo. A la calle es preciso salir con sencillez, y esto es lo que da la nota de distinción. En la calle no debemos presentarnos como en el teatro, donde la audacia del vestido, del corte, del matiz, ha sido, es y será siempre un triunfo.

Cansadas de bolsas ó de saquitos de mano, algunas elegantes los abandonan y prefieren bolsillos pequeños en las faldas, á la altura de las caderas, ó á los dos lados del corpiño.

Estos bolsillos visibles ó invisibles, á gusto de cada cual, son una verdadera providencia.

SABINA DE BEAUCOURT

París, Enero de 1914.

LITERARIAS

TIERRA HIDALGA

Un molino
perezoso á par del viento:
Un son triste de campana.
Un camino
que se pierde polvoriento,
surco estéril de la tierra castellana.
Ni un rebaño
por las tierras. Ni una fuente
que dé alivio al caminante.
Como antaño,
torna al pueblo, lentamente,
triste y flaco sucesor de Rocinante.
Una venta.
Un villano pardo y sucio,
de miserias galeote.
Soñolienta
la andadura de su rucio...
No aparece en la llanura D. Quijote.
Terruñero
de la faz noblota y ancha.
descendiente del labriego castellano;
Escudero,
ya no tienes caballero;
ya no templas, con prudencia de villano,
las locuras del hidalgo de la Mancha.

ENRIQUE MESA.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Fomento.—*Real orden resolviendo que por los gobernadores civiles de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cadiz, Cáceres, Canarias, Ciudad Real, Cuenca, Córdoba, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Madrid, Málaga, Segovia, Salamanca, Sevilla, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza, se ordene á las Juntas locales de extinción de los pueblos invadidos la absoluta necesidad de que el día 31 del corriente se encuentren escarificados todos los terrenos que en sus respectivos términos municipales estén acotados por tener gérmen de langosta; que por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas respectivas se manifieste á V. S., en un plazo de ocho días, qué número de hectáreas han sido ya roturadas hasta el presente y las que quedan sin escarificar, y que los referidos ingenieros manifiesten á la vez el juicio aproximado del estado en que quedará la invasión en la provincia al terminar la denominada campaña de otoño é invierno, para poder preveer el gérmen de langosta que pueda avivar en la primavera próxima, así como de los medios con que cuentan para su extinción.*

De agricultura

El valor fertilizante de la paja

(De nuestro servicio especial)

Desde tiempo inmemorial, en determinados países del Norte de Europa y en Inglaterra prohibíase y aun se prohibe en algunos, Bélgica entre otros, á los colonos, bajo penas severísimas—tales como pago de «costas, gastos, indemnización de daños y perjuicios y nulidad del arriendo, según le plazca al propietario»—vender pajas, henos y forrajes producidos por la finca. En muchos contratos de arrendamiento, que tradicionalmente se trasmitían de padres á hijos, leíase, y aun se leen en no pocos del norte de Bélgica y de Alemania, esta cláusula.

«Convertirá en estiércol y consumirá todas las pajas y forrajes que prevengan de las cosechas, para el abono de las cosechas, y poder venderlos y destinarlos á otros usos.»

Esta cláusula y otras por el estilo, terminan sobradamente justificada su existencia en aquellos tiempos en que el colono arrendatario no disponía de otros medios para asegurar la fertilidad de sus campos, que un mal estiércol, aguas fecales y cenizas de leña ó de rastrojo, pero desde que la ciencia, con sus investigaciones y descubrimientos, puso de manifiesto el valor de los diversos abonos, y la industria los ofrece al agricultor en condiciones de relativa economía, la prohibición de que nos ocupamos es, además de anacrónica, perjudicial para todos por haber dejado de ser una de las bases de la economía rural.

Sin embargo, como dejamos dicho, aún hay países en que subsiste, si bien en la mayoría de los casos la prohibición es letra muerta en la práctica.

¿Pero cuál es el valor fertilizante que tienen las pajas? Empleadas como cama de los animales en el establo, donde se mezclan con deyecciones sólidas y absorven una parte de los líquidos, estas pajas así transformadas en abono, tienen un valor considerable, no por sí mismas, sino por las materias que envuelven. Experimentos comparativos realizados con las pajas y envolturas de centeno y con las pajas de trigo, demuestran que lejos de favorecer la producción, la disminuyen de una manera sensible.

Desde hace algún tiempo la cuestión del valor fertilizante de la paja ha sido objeto de numerosos experimentos en Alemania y con especialidad en el Instituto Agronómico de Bromberg. Tres parcelas de tierra produjeron á razón de 1.900 kilógramos de cebada por hectárea.

En otras tres donde se utilizó un complemento de abono, compuesto de 10.000 kilos de paja trillada, se obtuvo un producto medio de 1.300 kilos. Al año siguiente las mismas parcelas dieron respectivamente 1.720 y 1620 kilos de centeno; es decir, que, en efecto, la paja era causa de aminoramiento de vegetación. En el 2.º año, 1912, la reacción de la paja se tradujo en aumento de 230 kilos de cebada, pero esta pequeña diferencia no basta para cubrir los gastos de la paja incorporada con el abono.

En el tercer año, terrenos que producían 14.450 kilos de patatas, redujeron esta cifra á 12.290.

De manera que la paja empleada como abono es perjudicial. Estas son las razones que justifican el desuso y olvido respecto á las antiguas cláusulas de los contratos de arrendamiento. Por consecuencia los arrendatarios gozan de mayor libertad. Muchos de éstos no venderán sus

pajas, por que las utilizan como lecho de los animales; pero no hay fundamento racional para mantener la prohibición, aún respecto á aquellos que consideren conveniente exportar pajas y forrajes, siempre que dejan en las tierras la equivalencia fertilizadora obtenida, por los abonos industriales.

Sixto Reinosa.

POR LA PROVINCIA

En Sacramenia

Un robo

El día 18 del actual se cometió un robo en el término de Sacramenia.

Existe próximo á dicha localidad un casería titulado «Granja de Santa Ana», cuyos inquilinos habíanse ausentado de él por algunas horas; y cuál no sería su sorpresa, al regresar, y encontrar algunas puertas violentadas, más la falta de 750 pesetas en billetes del Banco y cuatro mantas.

Los dueños del referido caserío pusieron inmediatamente el hecho en conocimiento de las autoridades locales, y éstas se hallan instruyendo el oportuno atestado en averiguación del autor ó autores del robo.

PROYECTO IMPORTANTE

En uno de los salones del Círculo Mercantil, y ante buen número de personas, previamente citadas, entre las que se hallaban representantes de la Prensa local, dió lectura ayer tarde de un proyecto de Sociedad Cooperativa para suministrar alumbrado eléctrico á Segovia, D. Zacarías Macías, persona de quien los segovianos conservan muy gratos recuerdos.

El trabajo es muy notable y honra á su autor, del cuál escuchamos frases de verdadero entusiasmo, al detallar los grandes beneficios que reportará á ésta Ciudad la realización del mismo.

Por unanimidad entre los asistentes al acto, se acordó hacer un llamamiento á todos los segovianos por medio de los periódicos locales, para que el domingo, 25 del corriente, á las cinco de la tarde, asistan á una reunión de carácter popular, en el local del Círculo Mercantil (galantemente cedido por su Presidente), calle de Juan Bravo, núm. 2, para darles cuenta de las bases del referido proyecto.

La Comisión ruega á todas las personas de las distintas clases sociales que se interesen por el porvenir de Segovia, concurran á este acto.

Interesante para el Magisterio

Los señores maestros y maestras de las Escuelas Nacionales de la provincia, para no incurrir en responsabilidad, deberán remitir por duplicado, antes del 25 de los corrientes, á la Inspección provincial del Ramo, los cuadros estadísticos á que se refiere la Real orden de 15 de Diciembre último; procurando la mayor exactitud en los datos que la Superioridad reclama en la mencionada Real orden.

LA VOZ DEL VECINDARIO

SALVACION MILAGROSA

Esta mañana, á las once, en la calle de San Francisco pudo ocurrir una gran desgracia.

En las obras de adoquinado que se ejecutan en dicha calle trabajan los obreros Gaspar García, Gervasio Durán, Cosme Sanz y Fermín Tejero, en la rinconada que hace el solar de la que fué casa núm. 17, de la cual sólo se conservan las puertas vergonzosas, que responden por su estructura á los tiempos pasados.

Los oficiales, colocando las primas, se retiraron á buscar otras, en tanto que los apisonadores Mariano de Frutos, Antonio Herranz, Juan Martín y Luis Alvarez, dando con firmeza sobre los adoquines, hicieron trepidar el pavimento, viniendo á tierra el paredón que sustenta las puertas.

Como decimos antes, milagrosamente se salvaron los que más cerca estaban trabajando.

El señor arquitecto municipal, y la Comisión de obras han de estudiar la moción de un concejal, presentada en la última sesión, encaminada á que la población encuentre algo que diga bien del ornato público, al propio tiempo que puede ser una base para dar trabajo á la clase jornalera.

Y esto entendemos que no admite demora.

Tiene la palabra la Comisión de obras.

F. G.

"MUNDO GRAFICO,,

Hemos recibido el número de esta semana, de tan importante revista ilustrada.

Es notabilísimo como siempre é inserta magníficos é interesantes fotograbados de palpitante actualidad.

Entre éstos figuran: La campaña de Africa.—Tropas senegalesas en Marsella.—El nuevo ferrocarril de Argamasilla a Tomelloso.—Nevadas é inundaciones en el extranjero.—Muerte del general Polavieja.

El texto consta de notables artículos de conocidos escritores.

De la Alcaldía

Alcalde interino.—Por ausencia del Sr. Cáceres, se ha encargado interinamente de la Alcaldía, el primer teniente alcalde Sr. Lozano.

Multas.—Hoy han sido multados dos vecinos de La Lastrilla por abandono de caballerías en la vía pública.

También han sido multados varios vecinos de esta capital, por infracción á las ordenanzas municipales.

De interés para los industriales y comerciantes

La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil é Industrial, han recibido del Consejo provincial de Fomento, la comunicación siguiente:

«Contestando á la atenta comunicación de ustedes fecha 14 del actual, referente á los perjuicios que al Comercio é Industria de esta capital ocasiona el gran retraso con que se reciben en esta plaza las mercancías, y al deseo por ustedes expresado de que se ponga coto á esas deficiencias en tan importante servicio; tengo el gusto de comunicarles que, en virtud de gestiones particulares realizadas por esta Comisaría regia, se me ha manifestado que en Septiembre, con motivo de las obras llevadas á cabo en la estación y de la afluencia de tráfico en aquella época, todos los esfuerzos del personal fueron ineficaces para dar puntual salida á las mercancías, pero que, restablecida la normalidad y ampliado el muelle cubierto, el despacho de talones y bultos se hace antes de las veinticuatro horas de su llegada en muchas ocasiones, dificultando en otras la entrega los frecuentes errores de dirección de las mercancías; errores que es preciso rectificar y que, como es consiguiente, envuelven un retraso inevitable.

También se ha manifestado á esta Comisaría regia que el personal de la estación se esforzará para que en lo sucesivo, el despacho de mercancías se realice sin invertir más tiempo, que considero por hoy innecesario elevar á la superioridad la queja por ustedes formulada.

Dios guarde á ustedes muchos años.—Segovia 22 de Enero de 1914. El comisario regio, *José Ramírez y Díaz.*

Señores D. Angel de Arce, D. Leopoldo Moreno, D. Antonio San Martín, y D. Rafael Mellado, representes del Círculo de la U. Mercantil y Cámara de Comercio.

Teatro Miñón

CINEMA

Como habíamos anunciado, esta tarde á las cinco y media y siete y media, tendrán lugar en el Teatro Miñón dos grandes funciones de cinematógrafo.

Se presentarán la película de gran novedad de 1.500 metros, titulada «Amor de esposa», y otras varias cómicas.

Gracias, honores y mercedes

Ayer fueron firmados por el Rey, y se publican en la *Gaceta* de hoy los siguientes decretos:

Concediendo el ducado de Hernani á D. Manfredo Borbón y Bernaldo de Quirós, hijo del marqués de Atarfe.

Idem el marquesado de Chavarri á D. Benigno Chavarri.

Toisones de Oro, al almirante señor Viniegra y á los marqueses de la Mina y Comillas.

Bandas de María Luisa, á la señora de Prado y Palacios y á la duquesa de Santa Lucía.

Grandes cruces de Carlos III, á los duques de Alba y de Medinaceli, condes de Vilches y Toreno, D. Guillermo Osma y marqueses de la Romana y Castelar.

Grandes cruces de Isabel la Católica á D. Enrique Núñez de Prado, D. José Maluquer y Salvador, marqués de Toros y D. Manuel Argüelles.

Coronel honorario del segundo regimiento de Zapadores minadores, al Rey Carlos de Rumania.

Coronel honorario del regimiento Infantería de Sicilia, al capitán general D. Fernando Primo de Rivera, honor que sólo se concede á los reyes.

Carnet del reporter

Gobernador interino

Ha salido para Madrid el gobernador civil señor marqués de Montesa, encargándose interinamente del mando de la provincia el secretario del Gobierno D. Miguel Moreno.

De días

Mañana celebran la fiesta de sus días, los señores de Antonio Gil, Villoslada y Larios (D. Mariano).

Felicidades.

Asalto en el Casino

El martes próximo habrá un asalto en el Casino de la Unión.

Empezará á las seis de la tarde, y será una fiesta tan brillante como todas las que celebra esta distinguida sociedad.

De viaje

Ayer llegó de Madrid y hoy sale para Sepúlveda, el candidato á la Diputación á Cortes por este último distrito, D. José Gil y Biezma.

—Han marchado á la corte D. Juan Ceballos Escalera y Pezuela, y sus hermanas.

—También ha salido para Madrid D. Juan Puigdollers.

—Procedente de Cáceres, se encuentra en Segovia D. Gonzalo Vera, estimado amigo nuestro.

POR LA PROVINCIA

Desde Perogordo

La festividad de San Sebastián

Con gran entusiasmo y animación, á pesar del mal tiempo reinante, se ha celebrado en este pueblo, la festividad de San Sebastián.

A las diez de la mañana del día segundo, se verificó la procesión del Santo, viéndose este acto religioso muy concurrido.

Después se dijo una solemne misa, en la que pronunció la oración sagrada, el virtuoso cura ecónomo de aquella localidad, nuestro estimado amigo D. José Yuste, el cuál fué muy felicitado por las elocuentes palabras que dirigió al auditorio.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid, el día 22 de Enero de 1914

PREMIOS MAYORES

Número 4.441, con 150.000 pesetas, Madrid, íd.

16.043, con 60.000, Madrid, Huelva.

11.131, con 30.000, Algeciras, Almería.

Premiados con 3.000 ptas.

Número 9.868, Lequeitio, Madrid.—22.574, Málaga, íd.—25.802, Algeciras, idem.—20.672, Gijón, Barcelona.—6.923, Bilbao, Almería.—20.435, Palma de Mallorca, íd.—13.596, Toledo, Bilbao.—26.502, San Sebastián, Madrid.—5.943, Zaragoza, Coruña.—10.568, Madrid, íd.—18.143, Barcelona, Algeciras.—9.688, Algeciras, Zaragoza.

Premiados con 500 ptas.

Decena

27 32 47 65

Centena

148 230 236 248 253 294 312
371 393 409 437 443 466 472
478 533 538 547 555 566 573
592 633 656 677 733 745 755
758 788 790 798 884 900 907
911 924 932 935 938 940 950
975 989 998

Mil

002 003 028 030 055 060 115
117 136 231 232 256 281 291
329 330 334 358 360 396 411
426 430 460 508 525 545 569
570 592 593 663 775 791 817
836 878 888 898 901 903 951
958 989

Dos mil

038 110 112 124 161 181 196
215 223 239 250 269 312 324
334 342 374 377 381 385 401
418 447 460 466 481 504 516
541 554 559 663 691 716 738
778 781 788 817 894 896 905
950 957 959 960 964 970 995

Tres mil

063 069 077 083 104 106 123
205 219 233 238 290 294 302
316 320 323 449 460 464 516
520 521 554 562 605 611 643
653 739 757 828 842 852 971

Cuatro mil

009 038 040 041 063 082 085
092 127 142 150 185 190 201
214 219 254 289 303 314 328
364 397 439 447 487 494 507
524 534 548 566 572 581 586
605 623 652 724 734 735 756
768 775 778 796 867 895 897
911 953 978 994

Cinco mil

008 057 098 151 155 194 229
255 346 394 403 426 431 453
472 493 502 516 523 608 613
632 656 675 679 687 690 774
788 799 829 836 858 887 907
914 929 974

Seis mil

032 041 049 063 081 098 105
156 182 192 204 214 238 286
311 342 453 455 458 462 498
572 622 672 676 738 782 814
841 893 902 932 963 964 968
978 988

Siete mil

020 045 049 058 064 076 097
120 125 141 142 175 197 202
208 243 249 278 382 384 390
405 418 454 469 532 565 567
573 576 577 611 612 620 642
717 719 533 737 759 782 876
936 947

Ocho mil

017 021 039 044 101 112 163
231 278 309 355 370 409 466
469 484 529 597 634 646 676
689 700 711 746 782 825 840
843 859 878 883 904 907 910
915 916 933 941 944 951 954
971 987

Nueve mil

007 061 124 178 208 222 230
240 297 313 340 349 354 361
373 410 415 422 430 431 438
473 476 495 496 510 526 579
602 648 650 666 676 780 783
821 827 847 857 869 894 924
937 859 961

Diez mil

001 033 057 060 062 064 074
131 146 178 247 264 297 322
371 396 401 456 471 475 518
533 572 587 608 644 649 662
696 707 722 727 735 785 813
817 834 902 939 944

Once mil

015 027 042 048 055 073 088
104 125 166 171 178 211 231
242 296 345 363 387 402 417
418 422 464 471 479 487 513
534 535 547 560 562 590 608
616 640 646 649 661 671 676
711 804 838 842 860 868 889
896 913 953 971 983 988

Doce mil

026 031 048 063 109 149 166
176 189 195 218 220 272 279
324 326 382 400 404 471 501
535 599 612 641 661 664 673
706 718 723 745 783 803 922
965 978 990 991

Trece mil

004 042 053 064 074 085 095
104 141 208 256 288 294 385
412 433 438 489 461 523 539
778 587 589 595 621 658 673
680 713 717 725 729 803 815
819 826 827 864 889 898 907
937 991 995

Catorce mil

049 053 055 058 062 068 072
077 116 118 128 134 190 201
246 280 308 539 556 359 621
623 660 677 681 684 687 760
829 847 897 920 939 991

Quince mil

051 059 090 136 137 141 262
280 298 312 346 349 367 385
393 394 401 417 425 488 589
613 619 648 664 671 674 707
779 780 800 835 897 946 966

Diez y seis mil

001 008 014 053 061 063 071
080 093 096 100 114 116 133
137 148 156 169 187 193 196
230 261 281 298 394 437 452
462 507 512 517 518 527 539
577 598 650 664 677 638 700
741 786 800 856 893 932

Diez y siete mil

021 035 041 054 060 062 064
065 094 111 113 128 135 199
202 205 222 274 291 293 298
351 370 374 414 445 635 636
677 695 710 744 785 801 811
881 883 894 924 974 980 981
982

Diez y ocho mil

025 076 079 144 178 204 227
268 276 296 312 317 326 334
396 410 427 429 447 452 461
610 615 630 698 712 755 767
828 895 914 915 998

Diez y nueve mil

007 049 077 083 084 124 132
160 207 240 242 292 354 453
454 455 458 489 490 541 639
647 573 674 689 696 712 716
780 796 800 817 864 911 929

Veinte mil

000 031 045 083 090 093 100
134 145 168 183 202 203 231
253 314 333 383 393 405 458
483 485 503 532 591 631 633
659 674 680 683 720 754 760
762 784 817 836 848 856 866
892 941 943 954 973 984

Veintiún mil

025 062 069 149 172 200 253
268 289 294 330 385 421 422
428 452 472 507 527 566 624
639 646 669 702 705 707 853
907 924 925 931 994

Veintidós mil

032 222 231 232 240 302 327
360 385 395 427 420 491 508
522 575 594 606 608 617 623
628 646 656 657 670 708 717
750 802 813 825 879 898 900
004 935 949 973 973 999

Veintitrés mil

105 125 129 139 249 286 311
328 363 266 372 384 387 400
424 480 486 488 529 552 565
588 590 612 616 631 686 695
708 711 750 850 965 966

Veinticuatro mil

093 107 112 119 131 146 165
173 321 357 372 394 399 417
426 428 422 459 472 510 532
556 587 621 641 678 704 716
778 780 783 827 829 843 954
977

Veinticinco mil

050 064 072 130 134 177 187
219 286 291 339 414 433 338
440 457 460 464 526 534 558
570 578 594 628 645 710 725
755 831 839 857 976 985 997

Veintiséis mil

004 039 072 084 157 162 170
180 186 187 228 243 249 292
304 336 340 363 369 384 405
433 475 514 540 558 570 602
624 676 690 695 737 769 777
818 959 973 997

Veintisiete mil

021 022 036 041 048 073 154
222 251 255 304 331 359 372
445 461 501 504 518 526 573
595 606 632 633 700 702 708
716 717 734 803 810 813 823
830 850 893 912 937 941 949
972 976

Entre otros festejos se organizaron bailes de rueda por la tarde, en los que tomaron parte todos los jóvenes del pueblo y muchos forasteros.

En la morada de los señores de Pérez Matesanz, también se organizó un baile, amenizado por un experto guitarrista, y al que asistió buen número de lindas muchachas.

Hicieron los honores de la casa con la amabilidad que les caracteriza, las bellas señoritas Leocadia y María Pérez, que se desvivieron por hacer agradable la estancia en la morada de sus padres, á sus invitados.

CORRESPONSAL.

22 de Enero de 1914.

CRONICA

Funesto desenlace

Triste y solitario, pensativo y cabizbajo aquella tarde me encontraba, cuando una luz misteriosa alumbró mi cerebro, una corriente imánica hizo levantar mi cabeza y una alegría inmensa sustituyó á la tristeza que préviamente inundaba mi ser.

Eras tú, que pasabas por mi lado, era la luz de tu belleza la que iluminaba mi cerebro, era el imán de tus ojos el que levantaba mi cabeza, era el resplandor de tu hermosura, el que llenaba de alegría mi ser.

Mis ojos ardientes se lanzaron sobre los tuyos, vivos y penetrantes como ninguno, tú también me miraste con marcada agradabilidad, y en esta posición seguimos hasta que tú, muy despacio, te alejaste hasta no podernos divisar.

Aquella misma noche me puse al habla contigo y días después sosteníamos amorosas relaciones...

¡Qué feliz era yo entonces!... ¿Cómo esperar tan funesto desenlace?... Eran las siete de la noche, hora en que como de costumbre pasaba por tu calle para hablar contigo.

Hice la consabida seña y tu no saliste; repetí una y dos veces, y tus balcones seguían herméticamente cerrados. Con gran extrañeza pregunté si habías salido, á los vecinos, y su contestación acabó de desesperarme.

Si señor, me dijeron, ha salido quizá para no volver más. Ha sido destinado su papá á la corte, y por lo tanto ha abandonado esta, toda la familia...

Contrahecho en mi dolor he paseado mil veces tu calle, me he sentado en aquel mismo banco de la plazuela; pero ya no alumbra mi cerebro la luz de tu belleza, ya no levanta mi cabeza el imán de tus ojos, ya no alegra mi ser el resplandor de tu hermosura.

Hoy, como momentos antes de conocerte, reposo en él hora tras hora, triste y solitario, pensativo y cabizbajo.

MARIO GUILLEN SALAYA.

SUCESOS LOCALES

Detención de un ratero

Anoche fué detenido por algunos agentes municipales, el individuo Marcelino Tapia, de quince años de edad, el cual se estaba dedicando, en el momento de ser detenido, al peligroso oficio de sustraer un trozo de carne del establecimiento situado en la plaza Mayor, propiedad del industrial D. Santiago Herranz.

Este joven fué conducido á la Inspección de Vigilancia, desde donde pasará á cumplir quincena en la cárcel.

¡Esos perros!

Ayer fué mordido por un perro, en la calle de los Leones, el escobero Cecilio Martín, de cuarenta y siete años de edad, el cuál, conducido que fué á la Casa de Socorro por un guardia municipal, se le apreció una herida en uno de los dedos de la mano derecha.

NOTICIAS

En la Catedral

Mañana á las nueve y media habrá misa solemne en la Catedral, con motivo de celebrarse la fiesta de Nuestra Señora de la Paz.

La música en los paseos

Hoy ha tocado de doce á una y media en el kiosco de la plaza Mayor, la banda de música de la Academia de Artillería, con motivo de ser el santo de S. M. el Rey.

Sociedad Económica

Para las seis de esta tarde, ha sido convocada á sesión extraordinaria, la Junta directiva de la Sociedad Económica, con objeto de dar cuenta de un asunto relacionado con el proyecto de la Cooperativa de consumo eléctrico.

Vacantes de secretarios y suplentes

Lo están: las de Cozuelos de Fuentidueña, Cobos de Fuentidueña, Remondo y San Miguel de Bernúy.

Los aspirantes á las mismas, deberán solicitarlas en el término de quince días.

Subastas

Se celebrarán las siguientes de aprovechamiento de pastos, ante los alcaldes de los pueblos que á continuación se expresan:

En Mata de Cuéllar, la del monte de Común de Torre y Jaramiela; en Turégano la del monte la Nava y la Vega; en Fresno de Cantespino, la del monte Mataquiñanes y Dehesa de los Caballos; en Vallelado, la del monte Pinar de la Obra Pía; y en Campo de Cuéllar, la del monte Argantilla y Curios.

Están tasadas en 450 pesetas; 412,98, 310, 120 y 145,50, respectivamente.

La Adoración Nocturna

El domingo próximo, á las once, celebrará Junta general en la iglesia de San Martín, la adoración nocturna, para la elección de presidente y rendición de cuentas.

Función teatral

Los ferroviarios de Segovia proyectan una función de teatro, para la semana próxima, en el salón de El Pensamiento.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de veterinario para la inspección de carnes de Campo de San Pedro.

Se proveerá en el término de quince días.

También se hallan vacantes los cargos de depositario de fondos municipales de Pinilla Ambroz, y la de médico titular de Pinarnegrillo.

Las solicitudes para optar á la primera deberán presentarse en el plazo de veinte días.

Boda

En la iglesia de San Miguel se celebrará mañana á las cuatro y media de la tarde, el enlace matrimonial de Mariano Fuentetaja Gómez, de cuarenta y tres años de edad, viudo, y Tomasa Aguado González, de treinta y cuatro años, soltera.

Restablecido

Se encuentra restablecido de su enfermedad, nuestro particular amigo, el practicante de la casa de Socorro don Mariano Adrados.

Nos alegramos.

Auxiliar de recaudaciones

El recaudador de Contribuciones de la zona de San Pedro de Gaíllos, ha nombrado auxiliar suyo á D. Andrés del Barrio Benito, vecino de Rebollo.

De quintas

Se ignora el paradero del mozo Demetrio Manzano Sanz, de Campo de San Pedro.

Se le cita para que comparezca al acto de rectificación del alistamiento, en el Ayuntamiento de su pueblo.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santos Timoteo y Feliciano.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 y 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 31.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 38 pesetas los 100 kilos.
Idem Vetoria, á 40.
Idem Segoviana, id. id., á 37 id. id.
Idem Rosario, id., id., á 36, id. id.
Idem extra E. E., id., id., á 35.
Idem de 2.ª, sin saco, id. á 32 id., id.
Idem de Centeno, id. id., á 26, id. id.
Idem de Cebada, id. id., á 29, id. id.
Idem de Algarrobas, id. id., á 26, id id.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, id. id., á 20, id. id.
Idem de 2.ª id. id., á 20, id. id.
Polvo de la limpia, id. id., á 12, id. id.
Gérmen, id. id., á 24, id. id.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 30 los 70 libras.
Algarrobas, á 38 las 94.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48'50 reales fanega.

Peñafiel

Trigo, á 47'50 y 48 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 30.
Avena, á 23.

Arévalo

Trigo, á 49 reales fanega.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23, (4,30 tarde)

Lo de Riotinto

En el instituto de Reformas Sociales, se ha reunido la comisión arbitral que entiende en el conflicto de Riotinto.

Los delegados obreros anunciaron que presentarían un escrito, razonando las peticiones de mejoras formuladas.

Los representantes de la Compañía, no entregarán hasta mañana á la comisión los datos en que fundaba su actitud ante los obreros.

Luego los remitirán á la Compañía, para que ésta se preste á dictar el laudo.

Comunica el gobernador de Huelva que reina tranquilidad en Riotinto, habiendo entrado al trabajo muchos mineros.

Visitas

En Gobernación, ha recibido el presidente muchas visitas.

Entre éstas una de productores de la Mancha, con el obispo de Ciudad Real, para pedirle que influya el Gobierno cerca de la Compañía de ferrocarriles, para que se restablezca la tarifa reducida que ha desaparecido.

Prometióles el Presidente realizar las oportunas gestiones.

Las Cortes

A primeros de Febrero se decretará la disolución del Senado, y se publicará la convocatoria á elecciones generales.

La protesta de los mauristas

Califica el jefe del Gabinete de correcta la protesta de los mauristas, aunque de injustificada.

Dijo que no podía conceder distritos electorales á todos los conservadores.

Primo de Rivera en Palacio

Ha estado en Palacio el capitán general Primo de Rivera, para dar las gracias al Monarca. por su nombramiento de coronel honorario del regimiento de Sicilia.

De cacería

El Rey irá mañana á Malpica de cacería.

El jueves presidirá Consejo, y marchará para Sevilla.

En aquella capital le visitará el Sr. Dato cuando necesite despachar con él.

Concesión de condecoraciones

Les han sido otorgadas las bandas de María Luisa, á la condesa de Pardo Bazán, marquesa de Santa Cruz y señoritas de Loygorri, Silva y Heredia.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	78,30
Amortizable	90,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	446,50
Acciones de Tabacos	284,00
CAMBIOS	
París á la vista	00,00
Londres á la vista	26,77

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE PINOS

ANUNCIO

El día 24 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta de *trece* lotes de pinos señalados en los Cuarteles de Aldeanueva y Vedado de los Reales Pinares de Valsaín.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 16 de Enero de 1914.—El administrador, Por orden, *Ricardo Sellé s.*